



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 24 de octubre de 2.014

EXP-EXA N° 8.680 /2013

RESCD-EXA: 710 / 2014

VISTO: La RESCD-EXA: 472/14, mediante la cual se solicita autorización al Consejo Superior autorización para convocar a concurso del cargo que se tramita en estos actuados, cuyas características se detallan en el art. 1° de la presente, en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a la incorporación de los Currículum Vitae de los docentes: Nelson Américo ACOSTA y María de las Mercedes MOYA, donde consta su condición de revista como profesores regulares de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 22/10/14, resuelve por unanimidad, constituirse en comisión y elaborar el siguiente despacho: ratificar el jurado propuesto en la RESCD-EXA: 472/14, el que se aprueba por unanimidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Ratificar el Jurado propuesto en la RESCD- EXA: 472/14, que entenderá en la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura COMPLEMENTOS DE ANÁLISIS de la carrera: Profesorado de Matemática (Plan 1997) de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa